

EL PAPEL DE COLOMBIA COMO GESTORA DE UN PROYECTO DE SEGURIDAD INTEGRAL EN LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

POR MARTA LUCÍA RAMÍREZ*



Tras la gran catástrofe que representó para la humanidad la II Guerra Mundial, las grandes potencias de aquel entonces se pusieron a la tarea de crear un sistema de comunidad de naciones que impidiese que esta gran tragedia se volviera a repetir. Es por esta razón que en aquel momento histórico, surgieron los grandes organismos multilaterales que han direccionado el rumbo de las naciones a partir de la segunda mitad del siglo pasado hasta la actualidad.

Los países reconocieron que sólo forjando alianzas y trabajando en un mismo sentido, como una gran hermandad de países, o una comunidad de naciones independientes, se podría prevenir un cataclismo semejante en el futuro.

De esta manera, surgieron en la década de los años cuarenta, la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, el Acuerdo Ge-

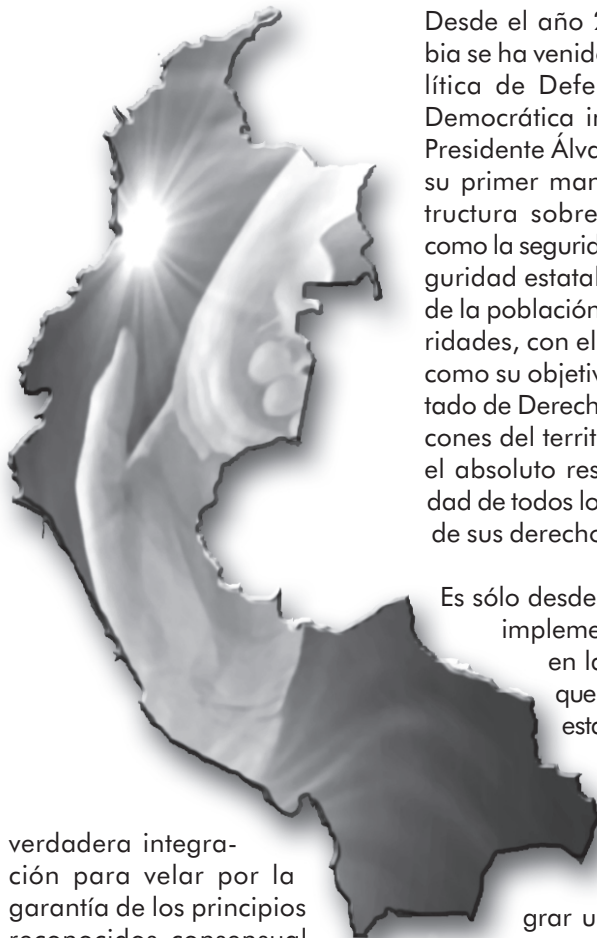
neral Sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio y la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Dichos organismos fueron los ejes alrededor de los cuales se estructuró posteriormente el sistema internacional que hoy en día intenta organizar y dirigir el desarrollo de la comunidad global, basado en los principios de la democracia, la libertad y la paz, entre otros.

Fue dentro de este marco que se creó en el año de 1969 el Pacto Andino, que hoy conocemos como Comunidad Andina (CAN), con el Acuerdo de Cartagena, ya que los países de la región se percataron de que la creación de organismos multilaterales era una gran herramienta para generar desarrollo social y económico, al igual que para conservar la paz.

De esta manera, la idea principal de la CAN es fomentar la integración regional integral, buscando generar un desarrollo sostenible y duradero no sólo en el ámbito económico, sino también en las áreas social, ambiental, política e institucional.

Siendo la integración comercial fundamental, la CAN también se ha preocupado por buscar una

* Senadora de la República. Exministra de Defensa. Exministra de Comercio, Industria y Turismo.



verdadera integración para velar por la garantía de los principios reconocidos consensualmente como los pilares fundamentales y estructurales de la sociedad occidental, tales como la democracia, el respeto de los derechos humanos y la libertad económica. Precisamente, los mecanismos de integración buscan impedir que movimientos temporales autoritarios surgidos en algún país miembro sean capaces de transformar el sistema interno de un país, de tal forma que el mismo se convierta en un transgresor de los valores catalogados consensualmente por la comunidad internacional como inviolables.

Desde el año 2002, en Colombia se ha venido aplicando la Política de Defensa y Seguridad Democrática introducida por el Presidente Álvaro Uribe Vélez en su primer mandato. Ésta se estructura sobre elementos tales como la seguridad humana, la seguridad estatal y la cooperación de la población civil con las autoridades, con el fin de garantizar, como su objetivo principal, el Estado de Derecho en todos los rincones del territorio nacional con el absoluto respeto de la dignidad de todos los habitantes país y de sus derechos fundamentales.

Es sólo desde que se empezó a implementar esta política, en la que se reconoce que todas las entidades estatales deben actuar de manera conjunta y cada una en su respectiva área con el fin de lograr un bienestar social que cree un desarrollo sostenible y una conectividad en

Los países de la región se percataron de que la creación de organismos multilaterales era una gran herramienta para generar desarrollo social y económico, al igual que para conservar la paz.

todo el país, que empezaron a ser derrotados los grupos narcoterroristas que tenían de rodillas a la nación, hasta el punto que hoy nos encontramos en el "fin del fin" de nuestro conflicto interno, tal y como lo afirmó el Comandante

General de las Fuerzas Militares, el General Freddy Padilla de León.

Solamente generando un verdadero desarrollo comercial, cultural, educativo y de salud, y sobre todo, garantizando el imperio de la justicia en todos y cada uno de los rincones de la geografía nacional, se puede alcanzar una seguridad integral, que a su vez traerá un desarrollo sostenible, generando el círculo virtuoso anhelado por todas las naciones del mundo.

Lo anterior resulta ser cierto ya que, sólo en los lugares donde hay desconectividad, donde no hay imperio de la ley ni de la autoridad, donde no hay progreso ni orden social y se rompe el tejido de la sociedad misma, es donde el terrorismo encuentra terreno fértil para crecer y echar raíces.

Atendiendo la coyuntura actual, Latinoamérica vive tal vez el más peligroso proceso de polarización desde que, a mediados del siglo XX, la comunidad internacional se percató sobre la necesidad de trabajar de manera conjunta en la búsqueda del imperio de los ideales estructurantes comunes. De esta manera, las naciones que han acogido como propios el socialismo del siglo XXI, luchan por introducir principios

muchas veces opuestos a los postulados sagrados por los cuales vela la comunidad internacional, perjudicando las libertades económicas e individuales, la libertad de prensa y la independencia judicial, entre otras.

Sin embargo, la Comunidad Andina pactó dentro de sus postulados y lineamientos de políticas comunes, la defensa de la democracia y el respeto a los derechos humanos, al igual que la lucha conjunta contra los flagelos de crimen transnacional tales como el terrorismo y el narcotráfico, y prevé estipulaciones dirigidas a buscar la seguridad de la región y a evitar los conflictos entre sus miembros.

Es esta, pues, una oportunidad sin igual para que Colombia entre a jugar en la Comunidad Andina un papel fundamental, que es el de introducir y fomentar la aplicación de las lecciones aprendidas con la Política de Defensa y Seguridad Democrática en la región, con el fin de generar un estado de seguridad integral que impulse el círculo virtuoso de seguridad y desarrollo para el cual se creó la organización.

Lejos de militarizar a las naciones miembros de la CAN o de crear un sistema de defensa común, tal y como se ha propuesto para el ALBA (Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América), se debe buscar capacitar y asesorar a los demás miembros de la Organización, en la consolidación en sus países de los mecanismos necesarios para generar una verdadera coordinación de todos los entes estatales para que, a través de la cooperación de la población civil, se logre establecer el imperio del Estado de Derecho en todos los rincones de sus territorios.

Colombia debe buscar, como primera medida, que todos los miembros de la CAN defiendan las democracias en sus países, velando ante todo por aquellos postulados sagrados a los que ya varias veces me he referido, tales como la libertad individual, de prensa, la justicia, el respeto de los derechos humanos y de la dignidad del hombre, al igual que de la propiedad privada.

Una vez los sistemas democráticos se encuentren a salvo, se debe propugnar por buscar la integración en materia de seguridad, ya prevista en documentos

La Comunidad Andina pactó dentro de sus postulados y lineamientos de políticas comunes, la defensa de la democracia y el respeto a los derechos humanos, al igual que la lucha conjunta contra los flagelos de crimen transnacional

jurídicos tales como las Decisiones 458 y 505 que hacen referencia a los Lineamientos de Política Externa Común y al Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos.

La Seguridad y Zona Andina de Paz se estableció en el "Compromiso de Lima: Carta Andina para la Paz y la Seguridad, Limitación y Control de los Gastos Destinados a la Defensa Externa", razón por la cuál, no es necesario realizar modificación jurídica alguna para acoger dicha propuesta, ya que la misma conforma un pilar estructural dentro de los objetivos principales de la CAN.

De la mano con el imperio de la democracia y con la inversión en programas sociales, con la integración comercial y con el desarrollo, debe generarse un verdadero sistema de seguridad que trabaje de manera coordinada entre los países miembros, y que con la cooperación estrecha de la población civil, busque erradicar de la región los flagelos del terrorismo y el narcotráfico, entre otros.

Bolivia y Ecuador, al igual que Perú, deben reconocer que estas amenazas son comunes para todos, y que sólo mediante una verdadera cooperación en su lucha, se podrá garantizar su exterminio de la zona. Las amenazas transnacionales deben contrarrestarse con mecanismos de seguridad común, y no de manera aislada e independiente, ya que sus tentáculos son grandes y tienen alcance más allá de las jurisdicciones nacionales.

De la anterior manera, Colombia liderará la imposición de la búsqueda del ideal de la seguridad integral en la región, de un reinado del Estado de Derecho en todos los países miembros y asociados, fomentando la cooperación no sólo de Gobierno a Gobierno, sino entre las entidades de cada uno de los Estados y entre la población civil de todos ellos, en aras de lograr las condiciones propicias para facilitar un verdadero desarrollo social y económico, para que la democracia viva su imperio en el continente, y para que amenazas como el terrorismo y el narcotráfico, además de los conflictos externos, sean erradicadas para siempre de las tierras latinoamericanas.